La República de Colombia y en su nombre
La Corporación Educativa Popular Liceo de la Amistad

Autorizado por la Secretaria de Educación Municipal
Según Resolución No.3194 de diciembre 10 de 2004

Confiere a:

Daniela Varela Leyva

C.C. 1144194873 de Cali

El título de

Bachiller Técnico Especialidad Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media Técnica según el plan de estudios de la Institución

Luz Hery Martinez H
Rectora

CEP
LICEO DE LA AMISTAD
NIT. 890.306.778 - 5

Expedido en Santiago de Cali, 5 de diciembre de 2014

Anotado al Folio No. 745
Libro de Registro No. 21

Acta de grado

Corporación Educativa Popular
Liceo de la Amistad

En Santiago de Cali, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014, se reunió con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado once, la suscrita Rectora, en la Rectoría de la

Corporación Educativa Popular – Liceo de la Amistad

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica Especialidad Informática y autorizada por
La secretaria de Educación, Municipal, según resolución de Reconocimiento Oficial de Estudios No.3194 de Diciembre de 2004 para otorgar el título de:

Bachiller Técnico Especialidad Informática

Que comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Especialidad informática otorga el título de:

Bachiller Técnico Especialidad Informática

Al graduado(a) cuyo nombre, y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Varela Leyva Daniela
CC. 1144194873

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 011 de fecha 05 de diciembre de 2014 que consta de 41 educandos que comienzan con el nombre de:

ALGARRA ZARATE ANA MARIA
Y se cierra con el nombre:
ZULUAGA CAMPO JEAN PAUL
Firmada y sellada por:
Luz Mery Martínez Medina (Rectora)

Dada en Santiago de Cali, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014.
En constancia se firma la presente por quien intervino en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994 y la ley 115 de 1994.

Luz Mery Martinez M
Firmada y Sellada

CEP
LICEO DE LA AMISTAD
NIT. 890.306.778 - 6

LUZ MERY MARTINEZ MEDINA
RECTORA
CC. 31.935.042 de Cali

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

Daniela Varela Leyva

C.C. 1.144.194.873 de Cali

EL TÍTULO DE

Psicóloga

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, **24** de **septiembre de 2020**

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio **49429** del libro **20** de Registro de Diplomas, a los **24** días del mes de **septiembre de 2020**

33291

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Acreditación Institucional MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20200818

El día 24 de septiembre de 2020, se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

DANIELA VARELA LEYVA
C.C. 1144194873 de Cali

El título académico de:

PSICÓLOGA
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No. 4481.

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XXII, registro No. 13 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 20, folio 49429.

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

FRAY BENJAMÍN SOTO FORERO, OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 19.252.700 de Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

0039042